

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 28 DE FEBRERO DE 2024. DECRETO ALCALDICIO Nº ____36 ____/. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1010, de fecha 15 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria Nº 05/2024 – Área Educación, de fecha 15 de febrero del 2024, modificación destinada a financiar el pago a doña Doris Montiel del bono especial por ser nombrada como Profesora encargada de la escuela Diego Portales durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcaide de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 05/2024 – Área Educación, de fecha 28 de febrero del 2024, modificación destinada a financiar el pago a doña Doris Montiel del bono especial por ser nombrada como Profesora encargada de la escuela Diego Portales durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 28 de febrero de 2024, según el siguiente detalle:

AREA: PRESUPUESTO EDUCACION

GUENTA:	DISMINUCION DE GASTO DESCRIPCIÓN	AUMENTAS	DISMINUYES
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		M\$ 602.
	TOTAL DISMINUCION DE GASTO	S .	M\$ 602.

CUENTA	AUMENTO DE GASTO		
	DESCRIPCION	AUMENTAS	DISMINUYE \$
215-21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS	MS 602	s -
	TOTAL AUMENTO DE GASTO	M\$ 602.	5

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

RENEWILLEGAS BARRIA

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/mom

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, FEBRERO 15 DE 2024

A: DE: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 05 /2024

 De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde (S), su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

DISMINUCION DE GASTO

215-22-04-001-000-000

MATERIALES DE OFICINA

M\$ 602.-

AUMENTO DE GASTO

215-21-01-001-009-004

BONIFICACION ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS

M\$ 602.-

AREA: PRESUPUESTO EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTO DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-04-001-000-000	MAYERIALES DE OFICINA		M\$ 602
	TOTAL DISMINUCION DE GASTO	s .	M\$ 602

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
		_	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO	M\$ 602	\$

MODIFICACION DESTINADA A FINANCIAR EL PAGO A DOÑA DORIS MONTIEL Q. DEL BONO ESPECIAL POR SER NOMBRADA COMO PROFESORA ENCARGADA DE LA ESCUELA DIEGO PORTALES DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2023.

> FERNANDO OJEDA GONZALEZ ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: Envía Modificaciones Presupuestarias N° 05 Y 06 AREAS EDUCACION Y MUNICIPAL

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mtagunablanca.cl>
21 de febrero de 2024, 16:58
Para: Miriam Soraya Pérez Bahamonde <miriam.perez@mtagunablanca.cl>, Nycol Lissette Rain Diaz
<nycol.rain@mtagunablanca.cl>, Patricia Ingrid Maldonado Cardenas <patricia.maldonado@mtagunablanca.cl>, Cartos
Fajardo <carlosfajardo239@gmail.com>, Esteban Vera Vásquez <esteban.veravasquez@gmail.com>, Alberto Mario Solo de
Zaldivar Pérez <alberto.solodez@mtagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Genzalez <fernando.ojeda@mtagunablanca.cl>,
Maricel Garay <maricel.garay@mtagunablanca.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mtagunablanca.cl>, Carola
Ampuero <carola.ampuero@mtagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mtagunablanca.cl>, Luisa Macarena Oyarzo
Maldonado <macarena.oyarzo@mtagunablanca.cl>, Cristian Vidal <kvidatim@gmail.com>

Sres.(as) Concejales (as):

Reenvio correo electrônico, mediante el cual se adjuntan las Modificaciones Presupuestarias N° 05 y 06 año 2024, correspondientes a las Áreas de Educación y Municipal respectivamente, debidamente visadas por la unidad de Control interno, con el propósito de que sean sancionadas en una próxima sesión del H. Concejo Municipal,

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: Maricel Garay < maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 21 feb 2024 a las 16:31

Subject: Envia Modificaciones Presupuestarias Nº 05 Y 06 AREAS EDUCACION Y MUNICIPAL

To: Rene Villegas <rene villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez < fernando.cjeda@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto < carlos.calixto@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro < luis.barria@mlagunablanca.cl>, Cristian Vidal < luidalm@gmail.com>

Estimado René :

Junto con saludarte, envío Modificaciones Presupuestarias N° 05 y 06 de las áreas de Educación y Municipal, APROBADAS. Se adjuntan antecedentes de respeldo. Lo anterior para ser sancionadas por el Honorable Concejo Municipal.

Saludos,



Depring de destruir la lierra que dos de vidos.

Artes de impresió este aprece viernarios persos y la estrucción que en
la colonida de manda Manda la larga de Vidos.



René Villegas Barria

Contadar General Secretaria Municipal Bustre Municipal de Lagona Blanca



O rene villegation to lacunablanco .cl

61.2 3311 Heapton 1/8

www.magunabasta.cl





Pekankamekekenolm tain mapu niu eluneto mongen. Dejemos de dostruir la tierra que nos da vida.

Antes de imperiar estricorres dechares, piensa si es nacesario naceso El cuidado de recurro Planeta es tares de trajos.

4 adjuntos

MODIFICACION N°05 BONO ENCARGADA ESCUELA.xis

MODIFI-1,XLS 58K

CORREO-1.PDF

BONIFICACION DORIS.xisx